

Articulando y Formando para la Educación Ambiental Chilena



Planificación Inicial para una Red con Modelo Asociativo

Autores:

Equipo Preliminar de la Red de Educación Ambiental de Chile
Diciembre de 2025

Contacto Principal: Matías González Arias (Coordinador)

+569 63359447

redea.chile@gmail.com

Índice

1. Introducción	1
2. Justificación	1
3. Gobernanza e Identidad	4
4. Misión y Visión	5
5. Actores Centrales.....	5
6. Valores y Principios	7
7. Comisiones	9
8. Fases de Desarrollo.....	11
9. Financiamiento	11
10. Anexo.....	12

1. Introducción

En lo que sigue se ofrecerá una de las posibles respuestas a los problemas actuales y futuros del medioambiente. Se presentará una *Planificación Inicial de la Red de Educación Ambiental de Chile* en sus diversas facetas. La propuesta es “inicial” debido a que pretende ofrecer una hoja de ruta inicial para los primeros 6 meses de la organización “Fase Semilla”. No obstante, y como será explicado en lo que sigue, por ser un modelo de *asociación*, la Red pretende funcionar como una democracia organizacional con la delegación de facultades a quienes representen sus diferentes espacios de acción. Es por esto que cada uno de los elementos de la propuesta cumple la labor de permitir un funcionamiento mínimo, desde el primer día en que opere la red y en sus diversos aspectos, para permitir el mayor avance de ejes que se encontrarán importantemente condicionados por presiones temporales –como el financiamiento y el crecimiento organizacional. Aún con ello, este documento ha sido elaborado a partir de diversas reuniones, y los diferentes puntos de vista conocidos, que han nutrido lo aquí planteado. Aún con ello, dichos elementos continúan abiertos a mejoras de parte de miembros de la organización que revisen este documento.

A continuación, se describen todos los aspectos de la presente planificación.

2. Justificación

El presente proyecto nace de la combinación de la inspiración personal y la colectiva. En el presente, una gran acumulación de investigaciones pertinentes han permitido constatar de manera recurrente que las problemáticas medioambientales “llegaron para quedarse” por una amplia cantidad de tiempo, siendo el caso más claro de esto el cambio climático y su gran variedad de consecuencias. Es decir, el escenario estimado ha sido uno en el que muchos de los problemas medioambientales se profundizarán en términos de su duración temporal y la gravedad, y que incluso emerjan nuevas dificultades pertenecientes a este ámbito.

En este escenario, muchas de las soluciones propuestas no parecen complementarse de manera positiva, ni oportuna, para responder formidablemente a los problemas mencionados. Esto puede llevar a preguntas hipotéticas tales como: ¿Qué tan diferentes serán las sociedades del futuro? ¿Cuáles serán los retos para nosotros y para los seres humanos que vendrán? ¿Existen herramientas para enfrentar estos desafíos?

Mirando el asunto desde un lente optimista, existen diversas alternativas. En Chile, y en el resto del mundo múltiples comunidades motivadas por la empatía y el altruismo han ofrecido soluciones para los problemas del medioambiente. Dentro de las posibilidades para ello, el ámbito educativo ha gozado de un importante protagonismo. En efecto, la Educación Ambiental asoma como un campo rico en herramientas para enfrentar los problemas aludido.

Para esto han sido variados los beneficios determinados para la educación ambiental, los que han sido demostrados a través de más de 50 años de investigación académica e investigación aplicada de alta calidad en esta esfera. Estos consideran potenciar los siguientes aspectos: la Acción Directa y Conservación; Mecanismos Psicológicos para el Cambio Conductual; Bienestar Psicológico y Resiliencia Emocional; Justicia y Equidad Ambiental; Resiliencia Comunitaria y Capital Social; Capacidad Cívica y Política; Salud Física y Estilos de Vida; y Cognición y Desarrollo de Habilidades Transversales.

Por otro lado, con un desarrollo de más de medio siglo, la Educación Ambiental chilena también ha tenido un desarrollo formidable, aunque todavía con algunas carencias que convocan a encontrar soluciones para ello. Estas problemas son reflejados en el siguiente diagnóstico de 16 puntos críticos, expuestos a continuación:

Tabla N°1: Problemas de la Educación Ambiental en Chile

Fragmentación Institucional y No-Formal	Ausencia de Transversalidad Real
Escaso vínculo entre EA formal y no-formal	Falta de Formación Docente
Concentración Metropolitana	Enfoque Limitado
Acceso a la EA No Formal	Bajo Vínculo con Acción Ciudadana
Financiamiento Inestable e Insuficiente	Integración Curricular Parcial
Desconexión entre Investigación y Práctica	Falta de Material Educativo
Marco Normativo e Institucionalidad Inadecuadas	Política Públicas Deficientes
Ausencia de Evaluación y Monitoreo	Dependencia del Voluntarismo
Bajo Vínculo con Naturaleza	Menor integración de actores escolares y comunitarios

Fuente: *Elaboración propia.*

Es ante estas problemáticas que una Red de Educación Ambiental con modelo de asociación puede contribuir a los problemas señalados. Específicamente como respuesta, la presente propuesta procurará desarrollar los beneficios expuestos en la Tabla N°2, a continuación:

Tabla N°2: Beneficios de una Red Asociativa de Educación Ambiental para Chile

Articulación y reunión de la Comunidad EA	Formación de organizaciones e individuos
Representación ante organizaciones e instituciones	Datos de calidad y diversidad, aplicación
Complementos para proyectos de EA	Canalización de demandas, proyectos e ideas
Intercambio de reflexiones, críticas y propuestas	Acompañamiento en inicio y desarrollo de organizaciones
Potenciar repertorios de Acción Colectiva	Políticas Públicas y Estándares EA
Información actualizada, útil y oportuna	Iniciativas regionales
Formación de organizaciones e individuos	Trabajo sistemático con equipo profesional

Fuente: *Elaboración propia.*

Por último, una justificación adicional de esta iniciativa se encuentra en que, actualmente, no existe en Chile un proyecto de este tipo. Tras revisar la oferta programática vigente, se hallaron 8 organizaciones¹ que corresponden a redes o asociaciones de educación ambiental. Lo que caracteriza a estas organizaciones es un foco en temáticas particulares –por ejemplo, parques nacionales– y/o en cierto grupo específico de actores –por ejemplo, estudiantes de educación básica. En cambio, uno de los aspectos que diferencia a esta iniciativa es la pretensión de reunir a la diversidad de temáticas, actores y proyectos en torno a una organización que tenga como horizonte la mejora sustantiva y profunda de los diversos aspectos que componen la educación ambiental. Para esto, un segundo aspecto que la distingue es no solo entender y levantar iniciativas de a educación ambiental como un *medio* sino que, crucialmente, también hacerlo comprendiéndola como un *fin*. La manera de hacer

¹ Estas son: Así Conserva Chile, Eco-Schools Chile, Interescalar Ambiental, Red Ambiental/Voz de la Naturaleza, Red Campus Sustentable (RCS), Red Nacional de Centros de Educación Ambiental, Redes Escolares (Gestamb) y Somos Parques.

esto es la tercera gran distinción de este proyecto: con un enfoque multi-área que convierte a la educación ambiental en destinataria principal de los esfuerzos a realizar a través una labor en 6 comisiones que serán especificadas en secciones posteriores de este documento.

3. Gobernanza e Identidad

¿Cómo puede esta organización una red como modelo asociativo? Para esto conviene describir su figura jurídica de corporación. Una corporación es una organización *sin fines de lucro* que reúne a individuos en torno a *propósitos comunes*, su funcionamiento es *democrático* (asociados; o en breve *socios*) y *delega* funciones a su directorio. Para efectos legales, la Ley N°20.500 entiende a las corporaciones como *asociaciones*, destacando la forma de gobernanza descrita anteriormente. En dicho sentido, junto con su modo de gobernanza correspondiente al de una asociación, la presente organización ocupa el nombre legal de *Asociación de Educación Ambiental de Chile* debido a que el nombre “Asociación” es uno preferido por instituciones pertinentes para trámites y rendiciones de cuenta formales, y para postulaciones a fondos concursables; esto debido a que se prefiere una concordancia entre la figura jurídica y el nombre de la organización. Es decir, este título permitirá para obtener beneficios ante situaciones legales e institucionales pertinentes.

En cambio, el nombre de *Red de Educación Ambiental de Chile* corresponde a una decisión de imagen pública y del atractivo de la palabra “Red”, un términos más inclusivo y moderno que alude a elementos como la colaboración, conexión, horizontalidad y descentralización. En otras palabras, el uso de este término provee ventajas en términos de la imagen externa y es preferible de ser ocupado por sus mismos miembros para referirse a la organización.

Adicionalmente, un asunto relevante con respecto al funcionamiento de la Red tiene que ver son su modalidad de trabajo: presencial u online.

Ilustración N°1: Evaluación Comparativa de Modalidades Online y Presencial

Presencial	Online
❖ Calidad del Vínculo Humano ✓	❖ Regionalización ✓
❖ Impacto Formativo ✓	❖ Costo Operativo ✓
❖ Prestigio Percibido ✓	❖ Inclusión Socioeconómica ✓
❖ Desarrollo Comunitario ✓	❖ Crecimiento Organizacional ✓
	❖ Huella Ecológica ✓
	❖ Velocidad de Implementación ✓
	❖ Riesgos operativos ✓

Fuente: *Elaboración propia.*

Como se puede observar en la información previa, hay temáticas en las que la presencialidad es irremplazable e indudablemente mejor que una modalidad online. Sin embargo, al considerar la totalidad de variables evaluadas, un funcionamiento virtual ofrece una mayor cantidad de ventajas, como las destacadas. En dicho sentido, el argumento principal para elegir esta modalidad es la *regionalización*, es decir, no sería posible de manera alguna levantar una auténtica Red de Educación Ambiental de *Chile* si se pretendiera un funcionamiento cotidiano basado en la presencialidad ya que esta alternativa implicaría la exclusión de la vasta mayoría de las regiones del territorio nacional. Por otro lado, la modalidad de la Red será *principalmente* –no exclusivamente– una virtual en lugar de una presencial, lo que significa que se fomentará el desarrollo de iniciativas presenciales.

4. Misión y Visión

La *Misión* de la organización es la siguiente: “Impulsar la educación ambiental en Chile mediante la *articulación* y *formación* de personas y organizaciones, para maximizar sus impactos positivos hacia un futuro sustentable”

En la definición expuesta los términos “articulación” y “formación” aparecen *italizados* por ser los dos ejes centrales que guían el actuar de este proyecto y sus diversas actividades. Estos asuntos serán especificados en secciones posteriores del documento al ser posible constatar que en su totalidad sus 6 comisiones, sus respectivas líneas de trabajo, y sus actividades a realizar, se relacionan con *articular*, a *formar*, o a una *combinación* de ambos elementos.

En cambio, la Visión, o desarrollo pretendido de la organización a largo plazo es: “Ser el principal referente y motor colectivo que oriente la educación ambiental hacia la construcción de una sociedad chilena sustentable”.

5. Actores Centrales

A continuación se describen los cuatro actores principales de la Red en su primera etapa:

Socios: miembros de la organización que participan en su cotidianeidad. Tienen derechos a información completa, voz y voto en asambleas. Reciben beneficios exclusivos y pueden participar en comisiones (opcional). Se les solicita una contribución financiera de cuota mensual equitativa según los siguientes aportes mensuales según tramos de ingresos *líquidos*:

- Gratuidad: Cesantes, jubilados (AFP), hasta \$100.000, emergencia económica²
- \$2.000 = \$100.001 a \$500.000

² Criterio de Emergencia Económica: En el caso de que la persona en cuestión no tenga la capacidad de financiar lo solicitado por una coyuntura económica negativa, está abierta la posibilidad de acordar un monto menor e incluso entregarle la gratuidad.

- \$4.000 = Ingresos líquidos desde \$500.001 a \$1.000.000
- \$8.000 = Ingresos líquidos desde \$1.000.001 y más

Para facilitar el acceso a la Red se ha optado por montos accesibles como los señalados: no creemos que sea una solicitud exigente sino que son cantidades relativamente cómodas de cuidar. Es por esto, y dados los desafíos que implica financiar una organización en sus primeras etapas, si para un socio es *posible* aportar un **monto mensual mayor** al planteado, esto se agradecerá por ser una contribución de alta relevancia para la Red.

Donantes: contribuyen a la organización con cuotas mensuales. Mediante un newsletter mensual se les informa mensualmente de lo que fue realizado en el presente mes y de las próximas actividades de la Red. Toda donación adscribe a lo determinado por leyes de donación en la temática de *donación simple* o según la *Ley de Donaciones por Causas Sociales*, implicando que el aporte donado será recibido íntegramente por la Red sin deducción de impuestos, además de comprometer a la organización a cumplir con los requisitos legales de esta rendición –incluye documentación legal. Se sugieren los siguientes montos:

- \$5.000
- \$10.000
- \$20.000
- \$50.000
- Otro

Equipo de trabajo: 5 funcionarios permanentes encargados de levantar las actividades planificadas y de cumplir funciones de coordinación de las comisiones. En la primera fase (0-6 meses) se contará con un (1) funcionario, quien ejercerá la dirección ejecutiva de la organización. El equipo ideal, tras 2 años de iniciar el proyecto está en la siguiente Ilustración:

Ilustración N°2: Equipo de Trabajo (2+ años)



Fuente: *Elaboración propia.*

Consejo Asesor: 6-8 miembros de la organización con vasta trayectoria, sabiduría y conexiones en el ámbito de la educación ambiental. Cumplen la función de generar recomendaciones al equipo de trabajo.

6. Valores y Principios

Los *valores* definen el espíritu y la ética de la Red, estos son expuestos a continuación:

Amor por la Naturaleza: sentimiento fundamental que inspira la acción, reconociendo el valor intrínseco de los ecosistemas y la importancia de la conexión humana con el entorno para el bienestar colectivo.

Bien Común: Creencia que prioriza el interés colectivo y la sostenibilidad de los ecosistemas por encima de los intereses individuales.

Cohesión: Cualidad que busca la unidad y el trabajo conjunto de los miembros de la Red. Para esto es crucial construir un clima organizacional donde cada miembro sienta pertinencia al proyecto y tener mecanismos respetuosos y efectivos para gestionar conflictos.

Humildad: Apertura a reconocer los límites del conocimiento propio, facilitando el diálogo con otros, y evitando imponer las perspectivas y los intereses de uno a los del resto.

Respeto: Asegurar la dignidad en las relaciones internas de la Red y externas a ella, y la observancia de los derechos y marcos legales vigentes hacia todas las personas y culturas. Incluye la capacidad de tolerar y no faltar el respeto a quienes piensan diferente a uno.

Solidaridad: Sentimiento de apoyo activo a causas, comunidades y personas que enfrentan injusticias, traducándose en acción y acompañamiento concreto.

Sustentabilidad: Principio orientador y compromiso ético para asegurar el bienestar presente sin comprometer a generaciones futuras, integrando inseparablemente lo ambiental, social, político, económico y cultural. Así definida, la sustentabilidad no es un mero equilibrio técnico, sino un proceso dinámico, contextual y participativo, orientado a regenerar y proteger la integridad de los ecosistemas, fortalecer las comunidades y promover la justicia socioambiental y la equidad territorial. Este enfoque implica una transformación progresiva del modelo de desarrollo, en coherencia con los límites planetarios, la responsabilidad intergeneracional y la responsabilidad colectiva al tomar decisiones, asegurando que el acceso a un medioambiente sano sea reconocido y garantizado como derecho universal.

En cambio, los *principios* definen las reglas operativas y guían la acción de la Red. Estos son:

Aprendizaje Colectivo: promueve la transferencia de saberes de manera horizontal, permitiendo valorar las perspectivas ajenas para poder combinarlas y/o incorporarlas en las visiones propias.

Autonomía: la regla de independencia que permite a la Red tomar decisiones libres de la influencia impositiva de poderes fácticos o económicos para asegurar que las iniciativas se ajusten a las necesidades reales de la sociedad civil y a la misión de la organización.

Coherencia y Responsabilidad: exige que la Red actúe en consonancia con sus valores declarados y se haga responsable de sus impactos y el uso de sus recursos ante la sociedad y los donantes.

Conciencia Crítica: orienta a la educación ambiental a no solo describir los problemas ambientales, sino a analizar y cuestionar las causas históricas y estructurales que generan los problemas del medioambiente. Considera que una crítica solo es válida en la medida en que (eventualmente) permita una propuesta clara, sólida y que lleve a una solución real ante los problemas.

Equidad de Género: promueve la integración activa y transversal de perspectivas, enfoques y acciones concretas orientadas a abordar las problemáticas y desafíos que enfrentan las mujeres y las diversidades sexo-genéricas (LGBTIQ+).

Interseccionalidad: exige abordar cómo las distintas formas de desigualdad –clase, etnia, género, territorio– se cruzan y amplifican la injusticia ambiental.

Justicia Ambiental: estimula distribución equitativa de los costos y beneficios ambientales y la reparación de las deudas históricas y territoriales de las comunidades más vulnerables.

Participación Democrática: garantiza la toma de decisiones basada en el voto y la voz equitativa de todos los socios, valorando las opiniones diferentes y evitando prácticas de censura o limitación de los derechos para participar en la organización.

Regionalización: proceso estratégico de descentralización del poder, los recursos y el conocimiento, para revertir la histórica Concentración Metropolitana. No es solo tener presencia en regiones, sino que promover que la educación ambiental practicada respete las particularidades y contextos ecosistémicos y culturales de cada región.

Resiliencia y Cuidado Mutuo: promueve la capacidad de la Red para recuperarse de la adversidad de temas medioambientales complejos, priorizando el bienestar físico y mental de sus integrantes (autocuidado).

Respeto y Protección de los Animales: promueve una relación ética y responsable con todos los animales, reconociendo su valor intrínseco y su rol fundamental en los ecosistemas. Fomenta prácticas que reduzcan el sufrimiento animal, fomenten su bienestar y fortalezcan una convivencia respetuosa.

Respeto y Solidaridad hacia Pueblos Originarios: la Red fomenta activamente el reconocimiento de la cosmovisión, ancestralidades y saberes de los Pueblos Originarios, los derechos territoriales, y el apoyo a sus causas de defensa ambiental.

Rigurosidad y Disciplina: exige la aplicación de la mejor evidencia y mayores esfuerzos en sus diversas actividades para que el trabajo de la Red sea efectivo y de impacto transformador.

Transparencia y Honestidad: se exige la divulgación abierta y veraz de la información (financiera y de gestión) a los socios y a la sociedad (probidad) para construir confianza.

Vocación de Mayorías: pretende constantemente trascender los grupos y nichos especializados de la educación ambiental. Su objetivo es llegar a la ciudadanía, organizaciones e instituciones chilenas para lograr cambios extensos, profundos y duraderos.

7. Comisiones

Una de las características centrales de la Red son las comisiones, que constituyen la columna vertebral de la Red por estructurar sus actividades específicas. Estas funcionan como un espacio de trabajo en el que se desempeñan tanto funcionarios como socios de la iniciativa, en ciertas actividades por separado, y en otras de manera conjunta. Dichas comisiones son expuestas en la siguiente ilustración para después ser descritas:

Ilustración N°3: Comisiones de Trabajo



Fuente: *Elaboración propia.*

Formación y Liderazgo: buscará formar a organizaciones e individuos –profesores y educadores no-formales– de la educación ambiental en materias que sean pertinentes y relevantes para el desarrollo de sus actividades. Adicionalmente, formará a liderazgos ambientales. Sus **Líneas de Trabajo** se definen por la búsqueda de generar iniciativas para los siguientes actores:

- Docentes del sistema formal
- Educadores no-formales
- Líderes y Lideresas Ambientales
- Organizaciones de Educación Ambiental

Incidencia Política: incluirá el trabajo dentro de la política institucional con individuos, organizaciones e instituciones procurando la mejora de políticas públicas y leyes nacionales. En la vía no-institucional promoverá información, crítica y propuesta, de materias de contingencia política relevantes, manifestaciones presenciales y virtuales. A partir de lo dicho, sus **Líneas de Trabajo** son las siguientes y se dividen entre la política institucional y aquella no-institucional:

- Impacto Institucional
- Injerencia Pública

Construcción de Comunidad: se encargará de generar instancias de relacionamiento positivo entre miembros de la Red para el provecho generalizado de sus integrantes; al igual que modos de construir comunidad, identidad y pertenencia a la Red. A partir de lo dicho, sus **Líneas de Trabajo** son presentadas a continuación:

- Plataforma de apoyo para iniciativas de socios
- Orientación de la comunidad por intereses y necesidades
- Planificación de instancias de encuentro

Investigación y Evidencias: se centrará en realizar investigación aplicada y en proveer a la comunidad diferentes insumos que sistematicen la evidencia de mayor calidad posible. Sus **Líneas de Trabajo** son:

- Investigación Aplicada
- Sistematización de Evidencias

Salud Mental y Bienestar: buscará generar información e iniciativas vinculadas mejorar problemas de la relación medioambiente-salud mental y bienestar, de miembros de la Red, y proyectos para la sociedad. Incluye el vínculo entre lo socioemocional y medioambiente. Se consideran impactos de salud física asociados a problemáticas ambientales. Incluye como **Líneas de Trabajo**:

- Diagnóstico e Información de salud mental
- Iniciativas internas
- Proyectos externos

Comunicaciones Estratégicas: realizará acciones de comunicación externa e interna a la Red, además del manejo de redes sociales para contribuir a la educación ambiental desde la información. Adicionalmente, planifica y coordina eventos presenciales y virtuales. Sus **Líneas de Trabajo** son:

- Comunicaciones Internas
- Comunicaciones Externas

Para abordar en mayor detalle estas comisiones, junto a sus líneas de trabajo y actividades específicas de la “Fase Semilla” (0-6 meses) se recomienda revisar el Anexo del presente documento. Ahí encontrará una tabla de resumen y cada actividades descrita en detalle.

8. Fases de Desarrollo

Las siguientes temporalidades guían el proyecto:

1. **Semilla** (0-6 meses)
2. **Retoño** (7-24 meses)
3. **Árbol** (2+ años)

Cada fase contará con actividades concretas a realizar según el crecimiento de la organización. La presente planificación de la “Fase Semilla” permitirá que la organización realice operaciones desde su primer día –funcionamiento cotidiano, postulación a fondos concursables, captación de socios y donantes–, sin embargo, como se ha mencionado, está abierta a críticas y a nuevas ideas que usted quiera ofrecer. En cambio, si bien las fases posteriores has recibido muchas propuestas valiosas de quienes se han sumado al proyecto, se promoverán jornadas previas de construcción en conjunto para definirlas. Finalmente, las fases posteriores acumularán actividades de las fases anteriores.

9. Financiamiento

Además de las donaciones y cuotas mensuales de socios, se ha propuesto que el proyecto considere un total de 14 fuentes de financiamiento. Estas serán expuestas en mayor detalle, y junto a los demás elementos que posibilitan la responsabilidad económica de la organización en el “Plan de Financiamiento” de la Red, insumo que será entregado por correo a sus socios el día lunes 22 de diciembre.

Anexo

Tabla N°3: Iniciativas de la Fase Semilla (0-6 Meses)

Comisión	Líneas de Trabajo	Actividades
 Formación y Liderazgo	❖ Docentes del sistema formal ❖ Educadores no-formales ❖ Líderes y Lideresas Ambientales ❖ Organizaciones de Educación Ambiental	• Guías escritas iniciales para organizaciones e individuos • Diseño del proyecto Escuela de Líderes y Lideresas Ambientales • Banco inicial de buenas prácticas en Educación Ambiental
 Incidencia Política	❖ Impacto Institucional ❖ Injerencia Pública	• Marco Estratégico de la Educación Ambiental en Chile • Mapa de actores y organizaciones políticas • Representación inicial antes actores y organizaciones • Activismo virtual y en medios • Convocatoria y participación en manifestaciones
 Construcción de Comunidad	❖ Plataforma de apoyo para iniciativas de socios ❖ Orientación de la comunidad por intereses y necesidades ❖ Planificación de instancias de encuentro	• Plataforma de Apoyo para Ideas (institucional, asesoría, capital social) • Actualización recurrente de apertura de concursos de fondos • Grupos virtuales temáticos (trabajo, debate, alianzas, innovación, CI) • Eventos planificados: espacios de networking, Café Virtual, Talleres de Expertos, Ferias y Encuentros, ENEA.
 Investigación y Evidencia	❖ Investigación Aplicada ❖ Sistematización de Evidencias	• Biblioteca de resúmenes de investigaciones • Primer Censo de Educación Ambiental: Mapeo de actores (F1) • Repositorio de Investigaciones Abiertas de EA • Encuestas de Satisfacción e Innovación
 Salud Mental y Bienestar	❖ Diagnóstico e Información de salud mental ❖ Iniciativas internas ❖ Proyectos externos	• Instrumento de evaluación de salud mental y MA (sitio web) • Información sobre servicios de salud mental en Chile • Actividades iniciales de bienestar emocional para socios • Planificación de actividades para la sociedad
 Comunicaciones Estratégicas	❖ Comunicaciones Internas ❖ Comunicaciones Externas	• Resumen diario de noticias de educación ambiental • Apariciones en medios de comunicación • Difusión en redes sociales • Podcast quincenal • Newsletter mensual

Fuente: *Elaboración propia.*

Descripción de Actividades según Comisión

A continuación se detallan los diversos proyectos que la Red pretende realizar en sus primeros 6 meses de actividades ("Fase Semilla"). Cabe mencionar que para mantener la factibilidad de sus ejecuciones, se sugiere que algunos de estos proyectos sean mayoritariamente desarrollados en el primer semestre, permitiendo flexibilidad de elaboración para ser finalizados en los siguientes 6 meses. Junto con la lista de proyectos que califican en esta categorías, podrán agregarse otros en la medida en que esto se estime beneficioso para el logro de dichas iniciativas. Los proyectos a contemplar son:

- Guías escritas iniciales para organizaciones e individuos
- Banco inicial de buenas prácticas en educación ambiental
- Primer Censo de Educación Ambiental

La división según comisión y actividad es la siguiente:

1. Formación y Liderazgo

Guías escritas iniciales para organizaciones e individuos: a partir de un diagnóstico de las necesidades de formación de profesores, educadores y organizaciones de educación ambiental – basada en socios y socias–, se realizarán guías con formato y estructura pedagógica. La intención a mediano y largo plazo, es postular a fondos concursables para que estas guías sean asincrónicas y, pensando de manera extensa hacia el futuro, eventualmente sincrónicas.

Diseño del programa Escuela de Líderes y Lideresas Ambientales: en una primera fase, se logrará un diseño de competencias de liderazgo ambientales transversales y en formato asincrónico, procurando que puedan aportar a diferentes líderes y lideresas del país.

Banco inicial de buenas prácticas en educación ambiental: manual de buenas prácticas divididas para profesores del sistema formal y educadores del ámbito no-formal. Pretende entregar prácticas que tengan un alto grado de flexibilidad para sus adaptaciones a contextos particulares.

2. Incidencia Política

Marco Estratégico de la Educación Ambiental en Chile: un paso previo a comenzar un trabajo de propuesta legislativa y de política pública implica tener un diagnóstico acabado para definir los *problemas* de la educación ambiental chilena, *soluciones* para enfrentar esas problemáticas, y una *metodología* para lograrlas.

Mapa de actores y organizaciones políticas: una vez que se logre el paso anterior se recomienda avanzar a contestar el *quiénes*, es decir, los actores y organizaciones con los que se podrán tener

diversos grados de cercanía o lejanía para el trabajo en conjunto, el tipo de recursos que se podrá obtener de cada uno, y el potencial de alianzas o sinergias en distintas temporalidades.

Representación inicial antes actores y organizaciones: tras cumplir las dos actividades previas, tendremos un piso de rigurosidad y seriedad para sostener reuniones iniciales con actores y organizaciones para planificar un trabajo concreto a fines/después de los primeros 6 meses de la Red.

Activismo virtual: Se desarrollará una presencia permanente de difusión de contenidos en redes sociales incluyendo contenidos críticos hacia problemáticas ambientales, propuestas asociadas a estos problemas, actividades políticas relevantes para el medioambiente y la educación ambiental, actividades de la Red pertenecientes a esta comisión.

Convocatoria y participación en manifestaciones: se convocarán y difundirán instancias de manifestaciones pacíficas para la adhesión de aquellos ciudadanos que deseen participar.

3. Construcción de Comunidad

Plataforma de Apoyo para Ideas: La Red permanentemente buscará impulsar la creatividad y motivación de sus socios. Una de estas maneras es con la presente plataforma. Si un socio, o un grupo de socios presenta una idea, la Red le solicitará que llene un “Formulario de Factibilidad de Proyectos” en el cual se deberá demostrar la plausibilidad de su idea en los siguientes ámbitos: 1. Factibilidad Financiera (nótese: no todos los proyectos requieren financiamiento) 2. Factibilidad de recursos humanos (sea internos o externos) 3. Factibilidad y compromiso legal con iniciativa (lo último solo aplica si requiere algún compromiso con una entidad externa) 4. Alineamiento con misión institucional, valores y principios. En caso de que esto se cumpla, la Red apoyará activamente al proyecto para lograr su realización mediante tres tipos de apoyos: 1. Institucional (figura jurídica y facilitación de vínculo con otras organizaciones) 2. Asesoría (financiera y burocrática, entre otras) 3. Capital Social (movilización de contactos internos y externos a la Red para hacer factible el proyecto). Este proyecto también incluye una actualización oportuna de la apertura de fondos de investigación.

Comunidades encauzadas según necesidad e interés: además de hacer una consulta inicial de necesidades e interés para comunidades virtuales, se ha optado por comenzar con los siguientes grupos según dos categorías, será opcional en cuáles categorías decidan sumarse los socios:

1. Grupos según comisión:

- Formación y Liderazgo
- Incidencia Política
- Construcción de Comunidad
- Investigación y Evidencia

- Salud Mental y Bienestar
- Comunicaciones Estratégicas

2. Grupos temáticos:

- Educadores y Profesores de Educación Ambiental
- Complementos y Alianzas
- Debate
- Bolsa de Trabajo, Servicios y Productos
- Difusión de Eventos y Oportunidades de Educación Ambiental
- Consultas generales

La pertenencia a estos grupos es *opcional*. El único que será obligatorio será el que permita que el Equipo de Trabajo y los socios puedan comunicarse de manera fluida y permanente. Este grupo será llamado *Comunicaciones Internas*.

Eventos planificados para el encuentro de la comunidad: espacios de networking, Café Virtual, Talleres de Expertos, Ferias y Encuentros (virtuales y/o presenciales), Evento Nacional de Educación Ambiental (Encuentro Presencial Metropolitano & Congreso Virtual Regional).

4. Investigación y Evidencia

Biblioteca de resúmenes de investigaciones: tras consultar a la comunidad sus necesidades formativas, se generarán resúmenes basados en investigación de alta calidad para entregar insumos adecuados y una escueta extensión.

Primer Censo de Educación Ambiental, Mapeo de actores (F1): Censo centrado en organizaciones de educación ambiental, buscando contestar preguntas sobre el hacer educación ambiental: ¿Quiénes? ¿Cuántos? ¿Dónde? ¿Cómo? ¿Para qué? Para dotar al proyecto de realismo, durante los primeros meses se pretende llegar al 50%-70% de la población total de organizaciones, procurando que en los siguientes 6 se llegue a un valor censal validado por la literatura estadística: es decir, de un 80% o más de las organizaciones.

Repositorio de Investigaciones Abiertas de EA: en el sitio web de la Red se incluirá un buscador de investigaciones públicas para que los miembros de la organización puedan acceder directamente a este material.

Encuestas de Satisfacción e Innovación: para lograr un crecimiento constante como organización, se actuará desde la humildad consultando a nuestros socios qué se ha hecho bien, qué podría mejorar, y qué nuevas ideas consideran adecuadas de implementar.

5. Salud Mental y Bienestar

*Cabe mencionar que esta comisión cuenta con la menor cantidad de definiciones. Más allá de lo propuesto en la planificación inicial, se ha optado por dejar su diseño, todavía sumamente general, a la voluntad que los socios con especialidad en esta materia decidan será adecuado

6. Comunicaciones Estratégicas

Resumen diario de noticias de educación ambiental: de lunes a viernes (entre 8:00-9:30), en el grupo de *Comunicaciones Internas* y en el de *Debate*, se ofrecerán resúmenes de 150 caracteres para las 4-6 noticias de educación ambiental chilena de mayor relevancia en las últimas 24 horas.

Apariciones en medios de comunicación: se buscarán apariciones que combinen una perspectiva crítica, madura, reflexiva, diplomática y convocante.

Difusión en redes sociales: se reitera el enfoque anterior ahora en el espacio de las redes sociales.

Podcast quincenal: Buscará convocar a diversos actores y temáticas nacionales para entrevistas de máxima calidad.

Newsletter mensual: informará a socios, donantes e interesados en la Red sobre lo hecho en el presente mes y sobre lo que se hará en el siguiente mes.